

**ACTA DE LA 11ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **10:05** diez horas con cinco minutos del día **07** siete de noviembre del año **2018** dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta; Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Comisionado; y Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Comisionado; así como el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico; y la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria**, para desahogar los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y establecimiento de quórum
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 10ª Sesión Ordinaria de fecha 05 de octubre de 2018.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para el periodo Noviembre 2018 a Octubre 2019.
5. Presentación del informe correspondiente al mes de octubre de 2018 respecto del otorgamiento de financiamiento público por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, a partidos políticos.
6. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la actualización del libro de registro de los integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo.

7. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto del uso de las prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos durante el periodo comprendido del 23 de octubre de 2017 al 05 de octubre de 2018
9. Asuntos Generales.

**Por lo que toca al punto 1° del Orden del Día**, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada; Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos; así como el Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico, y la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

**Por lo que refiere al 2° punto del Orden del Día**, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Orden del Día, a lo que los integrantes de la Comisión solicitaron la eliminación del punto número ocho respecto de la presentación del informe de actividades, debido a que éste fue aprobado en sesión ordinaria de 05 de octubre de 2018, por lo que el Orden del Día se aprobó, con las modificaciones propuestas, por unanimidad de votos.

**En lo tocante al punto 3° del Orden del Día**, referente a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la 10ª Sesión Ordinaria de fecha 05 de octubre de 2018; el Comisionado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de votos.

**En cuanto al 4° punto del Orden del Día**, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para el periodo Noviembre 2018 a Octubre 2019, al respecto, la Comisionada Zelandia Bórquez Estrada, solicitó añadir dentro del Plan de Trabajo de la Comisión añadir las siguientes líneas de acción:

- Seguimiento de Acuerdos pendientes de cumplimiento.
- Creación y verificación de Sistemas Informáticos relacionados con las Actividades de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Revisión y verificación de normatividad de la Comisión y la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos.

El Comisionado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para el periodo Noviembre 2018 a Octubre 2019, quedando aprobado por unanimidad de votos.

**En relación al 5° punto del Orden del Día**, referente a la presentación del informe, por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto a la actualización del libro de registro de los Integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo; el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, informó con fecha de 10 de octubre el C. Pablo Gil Delgado Ventura, presentó su renuncia al Partido Movimiento Ciudadano, siendo esta la única solicitud recibida en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**En relación al 6° punto del Orden del Día**, relativo al Informe, por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto de las prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión, el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares informó que fueron depositadas a los partidos políticos de acuerdo a lo calendarizado y esto fue el día 15 de octubre de 2018, se hace mención que los partidos políticos que mantienen vigentes planes de pago se les continuo con el descuento, además de la parte correspondiente al retiro de propaganda retirada con corte al 10 de octubre de 2018.

Se continuaron con los descuentos que se tienen programados al Partido del Trabajo derivados del expediente INE/CG522/2017, SM-RAP-99/2017 e INE/CG163/2018, de acuerdo a las indicaciones del Instituto Nacional Electoral, a los que se les aplica la retención de hasta el 50% del monto mensual de la prerrogativa de gasto ordinario.

Al Partido Nueva Alianza le fue depositada la prerrogativa mensual a que tiene derecho sin realizarle descuento alguno de acuerdo a lo estipulado por el INE por estar en proceso de liquidación, haciendo del conocimiento del Instituto lo adeudado al momento por retiro de propaganda

**En relación al 7° punto del Orden del Día** relativo al informe del uso de las prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión, el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares informó que no fue recibida ninguna modificación o solicitud por parte del Instituto Nacional Electoral, respecto a la prerrogativa de radio y televisión.

**En relación al 8° punto del Orden del Día**, relativo a los Asuntos Generales, el Comisionado Presidente preguntó al Secretario Técnico si se tenían asuntos generales por desahogar, manifestando que no se contaba con asuntos a tratar.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**CPPP/33/11/2018.** Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el orden del día con la modificación respecto al retiro del numeral octavo del mismo circulado con la convocatoria.

**CPPP/34/10/2018.** Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Acta de 10ª Sesión Ordinaria de fecha 05 de octubre de 2018.

**CPPP/35/10/2018.** Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados. El Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para el período Noviembre 2018 a Octubre 2019.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos del día 07 siete de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**



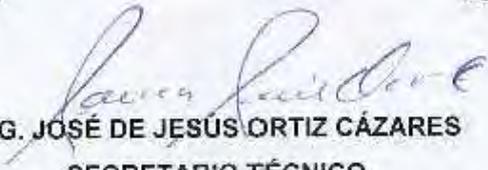
**MTR. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR**  
**COMISIONADO PRESIDENTE**



**MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS**  
**COMISIONADO**



**MTRA. ZELANDIA BORQUEZ ESTRADA**  
**COMISIONADA**



**ING. JOSÉ DE JESÚS ORTIZ CÁZARES**  
**SECRETARIO TÉCNICO**



**LIC. GABRIELA GARCÍA MEXQUITIC**  
**SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE**